BROGOMSA S.A.

Samborondón, 31 de julio de 2020

Señora
MIRIAM BEATRIZ AGUSTO ECHEVERRIA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **BROGOMSA S.A.,** en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma, en sustitución de la Señora Lucy de Fátima García Dávila. -

En el ejercicio del cargo, usted podrá ejercer individualmente la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, conforme lo establecido en el Artículo Vigésimo Octavo del Estatuto Social.

BROGOMSA S.A., es una compañía anónima constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Sexagésima Sexta del Cantón Guayaquil, Doctor Nietzsche Salas Guzmán, el 16 de septiembre del 2015, e inscrita en el Registro Mercantil de los Cantones de Samborondón y Durán, el 15 de octubre de 2015.

Atentamente,

CARLOS OMAR JUAREZ ARGUELLO
Secretario ad-hoc de la Junta. Ecuatoriana. Cédula No. 091802189-0

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE.-
Samborondón, 31 de julio de 2020

MIRIAM BEATRIZ AGUSTO ECHEVERRIA
Cédula No. 090570056-3. Ecuatoriano

REGISTRO MERCANTIL DURÁN SAMBORONDÓN

LOS DAT
INSCRIP
CONSTA
ADJUNT

Nº TRAMITE: 59746-0041-20 24/08/20 11:49
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 705061

TRÁMITE NÚMERO: 2062
7505256JBIVQCB

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1915
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1190
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BROGOMSA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AGUSTO ECHEVERRIA MIRIAM BEATRIZ
IDENTIFICACIÓN	0905700563
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 12 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

ESPACIO EN BLANCO